



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

181543U23LI002342

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

INMUEBLES DEL GOLFO, S. DE R. L. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

COCA - COLA FEMSA

R.F.C: IGO-840423-GT5

SECTOR: INDUSTRIAL

TIPO: GRANDE 501 EMPLEADOS

GIRO ELABORACION DE REFRESCOS Y AGUA PURIFICADA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CARRETERA VILLAHERMOSA A LUIS GIL PEREZ S/N, R/A. IXTACOMITAN IRA. SECCION, C. P. 86280 CENTRO, TABASCO, MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE MARIO PANI NO. 100, PISO 7, COL. SANTA FE CUAJIMALPA, C.P. 05348 CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 10/07/2020 AL 10/07/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO